

## **FERROVIAL SE ("FERROVIAL") ANUNCIA LA RATIO Y LAS ACCIONES A EMITIR EN EL DIVIDENDO FLEXIBLE (SCRIP DIVIDEND) A CUENTA**

**Ámsterdam, 19 de junio de 2024** - Ferrovial (Ticker: "FER") anuncia que la *ratio* del dividendo flexible a cuenta de 0,3033 euros por acción de Ferrovial con un valor nominal de 0,01 euros cada una (las "**Acciones de Ferrovial**") anunciado el 9 de mayo de 2024 es de una (1) Acción de Ferrovial nueva por cada 120,2110 Acciones de Ferrovial existentes (la "**Ratio**").

Esta Ratio se ha determinado en función del precio medio ponderado por volumen (*VWAP*) de todas las Acciones de Ferrovial negociadas en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia (las "**Bolsas Españolas**") los días 3, 4 y 5 de junio de 2024, que asciende a 36,4600 euros, y se ha calculado de forma que el valor bruto en euros del dividendo en acciones sea aproximadamente igual al dividendo bruto en efectivo.

Los accionistas de Ferrovial pudieron elegir entre efectivo y nuevas Acciones de Ferrovial desde el 22 de mayo hasta el 5 de junio de 2024. Aquellos accionistas de Ferrovial que no realizaron ninguna elección durante dicho periodo recibirán el dividendo en Acciones de Ferrovial. El 78,21% de las Acciones de Ferrovial en circulación a la fecha de registro del dividendo (*dividend record date*) (21 de mayo de 2024) no realizaron ninguna elección o eligieron recibir el dividendo en forma de nuevas Acciones de Ferrovial. En consecuencia, teniendo en cuenta la Ratio, Ferrovial emitirá un total de 4.719.782 nuevas Acciones, por lo que el capital total emitido de Ferrovial ascenderá a 7.454.081,47 euros, representativo de 745.408.147 Acciones de Ferrovial.

El pago del dividendo en efectivo y la entrega de nuevas Acciones de Ferrovial, así como la liquidación de las fracciones de acciones en efectivo, tendrá lugar a partir del 21 de junio de 2024 sobre la base del número de acciones existentes en la fecha de registro del dividendo (*dividend record date*). Los pagos en efectivo, incluida la liquidación de las fracciones de acciones en efectivo, se efectuarán en euros, salvo los accionistas de Ferrovial que posean sus acciones (i) a través de una entidad depositaria participante directamente en The Depository Trust Company, o (ii) como titular de acciones en forma nominativa directamente en el registro de acciones de Ferrovial, que se abonarán en dólares estadounidenses (USD) al siguiente tipo de cambio USD/EUR según BFIX: Bloomberg FX Fixings Frankfurt 2:00 pm fijación de 5 de junio de 2024 (*BFIX: Bloomberg FX Fixings Frankfurt 2:00 pm fixing of 5 June 2024*): 1,0868.

El presente documento se comunica al mercado mediante su publicación en la página web de Ferrovial y es el documento al que se refieren los artículos 1.4 (h) y 1.5 (g) del Reglamento (UE) 2017/1129 (Reglamento de Folletos). Este documento y la distribución de un dividendo en acciones a la que el mismo se refiere, no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos de conformidad con la Ley estadounidense de Valores de 1933. Las nuevas Acciones de Ferrovial que se emitan como dividendo en acciones se admitirán a negociación en las Bolsas Españolas, en Euronext Ámsterdam y en Nasdaq Global Select Market sin necesidad de elaborar un folleto. Puede encontrar más información sobre los derechos inherentes a las acciones de

Ferrovial en [www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/reglas-de-organizacion/](http://www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/gobierno-corporativo/reglas-de-organizacion/), y más información sobre Ferrovial en [www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/](http://www.ferrovial.com/es/accionistas-e-inversores/).

## **Sobre Ferrovial**

Ferrovial es uno de los principales operadores globales de infraestructuras, comprometido con el desarrollo de soluciones sostenibles. La compañía está presente en más de 15 países y cuenta con más de 24.000 empleados en todo el mundo. Ferrovial cotiza simultáneamente en las Bolsas Españolas, Euronext Ámsterdam y Nasdaq Global Select Market y es miembro del IBEX 35. Además, está incluida en los índices de sostenibilidad Dow Jones Sustainability Index y FTSE4Good, y aplica en todas sus operaciones los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, suscritos por la compañía en 2002.

## **Declaraciones prospectivas**

Este anuncio contiene declaraciones prospectivas (en el sentido de la Ley estadounidense de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995). Estas declaraciones prospectivas, que suelen identificarse con palabras o frases como "acerca de", "cree", "espera", "planea", "objetivo", "meta", "estrategia", y expresiones similares o verbos futuros o condicionales como "puede", "hará", "debería", "haría" y "podría" y palabras de significado similar, reflejan las opiniones y expectativas de la compañía, y se basan en numerosas hipótesis relativas a estrategias empresariales presentes y futuras de la compañía y al entorno en el que esta operará, y están sujetas a riesgos e incertidumbres que pueden hacer que los resultados reales difieran significativamente. No se garantiza que ninguna de estas afirmaciones o previsiones vaya a cumplirse ni que vayan a alcanzarse los resultados previstos. Las declaraciones prospectivas implican riesgos, incertidumbres y contingencias inherentes, conocidos y desconocidos, porque se refieren a acontecimientos y dependen de circunstancias que pueden ocurrir o no en el futuro y pueden hacer que los resultados, el rendimiento o los logros reales de la sociedad sean significativamente diferentes de los expresados o implícitos en dichas declaraciones prospectivas. Muchos de estos riesgos e incertidumbres están relacionados con factores que escapan a la capacidad de la compañía de controlar o estimar con precisión, incluidos los factores de riesgo descritos en la sección "Factores de riesgo" de la declaración de registro ("registration statement") de la compañía en el formulario 20-F, que se registró públicamente en la Comisión del Mercado de Valores ("Securities and Exchange Commission") de Estados Unidos el 29 de abril de 2024. Las declaraciones prospectivas sólo son válidas en la fecha de su publicación y ni la compañía ni ninguno de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, filiales o asesores asumen expresamente obligación alguna de complementar, modificar, actualizar o revisar las declaraciones prospectivas aquí contenidas, salvo cuando así lo exija la legislación aplicable. En consecuencia, se advierte que no se confíe excesivamente en dichas declaraciones prospectivas.